



ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

CONVENIO SENA - ARTESANIAS DE COLOMBIA S.S.

PROYECTO CORDOBA - SUCRE

**TEJEDURIA EN CAÑA FLECHA Y CESTERIA EN EL  
RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Fotografías:

Roger Serpa Espinosa

Mapas:

Roger Serpa Espinosa

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Alfabeto para marcar sombreros:

Benjamín Puche Villadiego.

ROGER SERPA ESPINOSA

MONTERIA, FEBRERO 20 DE 1987



## EL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO

### San Andrés de Sotavento en el contexto departamental

#### Posición astronómica:

San Andrés de Sotavento, está ubicado a 9° 09' minutos de latitud norte y 75° 31' minutos de longitud al oeste de Greenwich.

El territorio está localizado al noreste del departamento de Córdoba.

#### Extensión:

336 Km<sup>2</sup>

#### Límites:

Norte, departamento de Sucre (municipios de Palmito, Sincelejo y Sampués); oeste, Momil y Chimá; sur, Ciénaga de Oro y chinú; este, Chinú.

#### Medio natural:

San Andrés de Sotavento es uno de los municipios de Córdoba que más presenta zonas quebradas y onduladas, pertenecientes a las estribaciones de la serranía de San Jerónimo.

El relieve se caracteriza por una serie de colinas paralelas de poca altura, que asemejan una estructura angular, incluyendo hondadas y cuencas por donde generalmente corren caños y quebradas.

Las máximas alturas se presentan en la Serranía de Magueyal (175 metros sobre el nivel del mar), que sirve de límite arcifinio del departamento de Sucre. En sus hondadas se cultiva la caña flecha en los parajes de Roma, Costa Rica (La Matá) y el Delirio.

El promedio de lluvia anual es de 1.000 a 1.700 milímetros. El régimen pluviométrico se caracteriza por dos períodos bien definidos durante el año: uno de invierno que se inicia en abril hasta noviembre; y el verano, desde diciembre a marzo. Pero por cambios en la temperatura y el régimen de los vientos, no es extraño que en el verano se presenten algunas lluvias, o que en el invierno se den "veranillos", como el de San Juan a finales de junio. Estas sequías esporádicas son desastrosas para los cultivos, no siendo extraño que en algunos años se den graves pérdidas en las plantaciones de maíz, yuca, ñame y frijol, además, si el verano es muy riguroso, los cultivos de caña flecha se ven mermadas considerablemente.

Las especies vegetales más comunes son: guásimo, totumo, guamo, mamoncillo, guanábana, tamarindo, limón, mango, roble, bongo, camajón, vara de humo, cedro, campano, matarratón, dividivi, jagua, olleto, caracolí, hobo, balso, florisanto, polvillo, palma de vino, palma amarga,



iraca, caña flecha, caña agria, corozo de vaca, corozo nolí, palmito, bija, etc.

Población:

Según los resultados preliminares del censo de 1.985, San Andrés de Sotavento tiene una población de 32.331 habitantes, ocupa el 9° lugar en el departamento de Córdoba.

Según los resultados preliminares del censo 85 hay una altísima concentración de la población en el sector rural, (87.3%) diseminada en las 72 veredas del municipio. En la cabecera municipal se presenta la tendencia al despoblamiento, debido a la progresiva migración hacia otros centros urbanos periféricos (Sincelejo, Chinú, Sahagún, Lorica, Sampués).

Movimientos migratorios:

Secularmente la comunidad indígena Zenú se ha visto compelida a realizar migraciones por variados motivos y circunstancias históricas:

- 1) Por el violento impacto sufrido a raíz del descubrimiento, la conquista y la colonización, mediante una sistemática campaña de exterminio emprendida por los españoles, obnubilados por los cementerios sagrados de los aborígenes, pletóricos de orfebrerías.
- 2) Por el régimen de explotación señoral implantado en el siglo XVI, que permitió que los encomenderos se aprovecharan y explotaran el trabajo indígena.
- 3) La concesión de resguardos de tierras que a la postre poco fueron reconocidos y respetados por las mismas autoridades españolas, y se concibió la utilización de mayordomos de indios que reclutaban a los aborígenes de los resguardos y reservaciones, para que vivieran y trabajaran en las haciendas del encomendero.
- 4) Por el despojo emprendido por familias cartageneras, sinuanas y sabaneras, que utilizaron su poder político y económico para constituir explotaciones ganaderas, agrícolas y de extracción de maderas, que luego fueron vigorizadas con la participación de emigrantes franceses, ingleses y siriolibaneses (Turcos), pisoteando los derechos de los indígenas consagrados en la legislación pertinente, y contratando a muchos de ellos para descuajar selvas, abrir caminos y cuidar las reses, conformando un sistema de explotación injusto e inhumano.
- 5) Por la persecución política emprendida durante la Guerra de los Mil Días, ya que la gran mayoría de los indígenas fueron solidarios y partidarios con los ideales defendidos por el General Rafael Uribe Uribe (1.899 - 1.901).
- 6) Por la pretensión de empresas petroleras norteamericanas que iniciaron una sistemática exploración en busca de petróleo en tierras del resguardo (1.913 - 1.920), confabulados con inversionistas criollos (Compañía Explotadora de Petróleo y la South American Gulf



Oil Company)<sup>1</sup>.

7) Por la persecución y exterminio de líderes y dirigentes indígenas durante la época de la Violencia y que se ha prolongado hasta la actualidad con el movimiento de la recuperación de la tierra emprendido hace siete años.

Economía:

En el resguardo de San Andrés de Sotavento se práctica una economía tradicional basada en la producción artesanal, agropecuaria y comercial.

Históricamente el desarrollo económico ha estado íntimamente ligado a la tierra y al trenzado en fibras vegetales. Los zenúes desde la época prehispánica cultivan maíz, yuca, ahuyama, frijoles y ñames criollos de gran valor nutritivos: y explotan la rica variedad de palmas, gramíneas y bejucos para artesanías y construcción de viviendas. La tierra era de propiedad colectiva, pero con la Conquista y la Colonización española se fue variando el régimen de tenencia y aun cuando en 1.773 el rey de España reconoció a San Andrés de Sotavento como resguardo de tierra, después de un largo proceso de delimitación, confirmación, amparo y usufructo de varios encomenderos y mayordomos, lo cierto es que desde entonces la lucha ha sido tenaz y sin respiro por parte de la comunidad sobre todo a finales del siglo pasado y principios del actual. Después de esta larga querrela, hoy subsiste al lado de grandes explotaciones ganaderas, muchísimos minifundios, pequeñas propiedades familiares y una limitada área de terrenos recuperados, donde se ha pretendido restituir a la tradición de cultivos comunitarios, algunos ya con una importante dosis de tecnificación (arado mecanizado, fertilización de suelos y control de plagas).

Agricultura:

La comunidad indígena Zenú de San Andrés de Sotavento, siembra, cuida y recoge sus cosechas empleando sistemas tradicionales, rudimentarios, que incluso es, en gran parte, herencia de los abuelos aborígenes; por ello la producción es baja en frutos, de poco rendimiento económico, muchas veces los productos no son de buena calidad y se destinan al consumo familiar. A todo esto se agrega la falta de vías en la mayoría del área municipal, que impide que los productos se puedan sacar a los mercados oportunamente, a precios razonables y en buenas condiciones. Es lamentable que un gran volumen de la producción agrícola se dañe en los mismos sitios de cultivo o se estropee porque su transporte tiene que hacerse en burro, mulo, jeeps o camiones inadecuados y por caminos, trochas, intransitables, aumentando desmedidamente los costos de flete y el tiempo de llegada a los mercados.

Por eso la agricultura se ha mantenido en niveles de subsistencia o autoconsumo.

Ahora, otro factor que ha influido en este régimen de cultivo es la tenencia de tierra, ya que las

---

<sup>1</sup>Orlando Fals Borda, Retorno a la tierra, historia doble de la Costa-4 (Bogotá, 1.986), 18-A.



mejores y mayores extensiones están en manos de pocos terratenientes y dedicados a la ganadería extensiva.

En los últimos años, y como producto de la acción del SENA, del DRI, del INCORA, Fenalce, Universidad de Córdoba, CVS y otras entidades oficiales y particulares (incluso ayudas internacionales) y gracias a las gestiones adelantadas por la organización indígena se ha venido experimentando cambios importantes en los sistemas de cultivos. Ya hay experiencias positivas de siembras particulares y comunitarias con arado mecanizado, fertilización de suelos, control de plagas, recolección de las cosechas y rotación de cultivos que han elevado los índices de productividad. En Tuchín en un lote aproximadamente de 80 hectáreas, donde regularmente se venía cultivando maíz, yuca, ñame, guandul y patilla con sistema de desmonte, pica, quema, destronque y siembra de las semillas a base de espeque y chocó, el año pasado fue arado y asistido técnicamente y se lograron obtener tres cosechas anuales: dos de maíz y sus cultivos asociados (yuca, ñame, guandul, frijol y patilla) con un rendimiento promedio de tres toneladas por hectárea (el rendimiento considerado como bueno por los campesinos en las siembras tradicionales es de una tonelada por hectárea) y una de algodón, que satisfizo al inversionista y quien ha expresado el deseo de continuar los experimentos.

En la economía de la zona el cultivo ha sido fundamental para toda la población, es la caña flecha, de cuyas hojas se obtiene la fibra con la que se trenza el sombrero vueltiao, pero también es de utilidad en la construcción de viviendas, como forraje, para hacer flechas para pescar e incluso como elemento ornamental.

El trabajo de campo nos ha permitido conocer, que si bien surgió como cultivo aborígen y silvestre, con el tiempo y como consecuencia de la variación en la tenencia de la tierra y el uso de los suelos, de la modificación en los factores ecológicos y el aumento en la demanda de la fibra, se fueron generando cambios sustanciales en las prácticas de cultivo, manejo y aprovechamiento de la gramínea. Además, algunas zonas prefirieron dedicarse a cultivos de pancoger más rentables (lo que es una apreciación discutible), quedando reducida notoriamente el área de la caña flecha en las veredas de Roma, Costa Rica y El Delirio, con cerca de 200 hectáreas y algunas pequeñas plantaciones desperdigadas en el municipio.

Tal vez esta especialización zonal y de cultivadores ha permitido desarrollar, empíricamente, prácticas de siembra, limpia, corte y procesamiento de la caña flecha, hasta tal punto que se ha convertido en una actividad rentable y, en algunos casos, de dedicación exclusiva de grupos familiares.

Ganadería:

Las Zonas oriental y sur se destacan por su mayor vocación ganadera; con razas que han logrado un pleno desarrollo en nuestro medio como son el cebú y el romosinuano, no seleccionadas, caracterizadas por ser productoras de carne. De tal manera que podemos afirmar que el 98% de las hembras reproductoras son de razas típicamente productoras de carne, y sólo el 1% de leche o de doble finalidad. Sin embargo la producción de leche es considerable, y a pesar de ser una actividad marginal no deja de reportar buenos dividendos a las grandes fincas, que tienen contratos fijos con proleche, que posee plantas enfriadoras en



Lorica y Chinú.

Los asnos:

Los asnos son elementos importantísimos para la economía hogareña y constituyen el sistema de transporte y carga más generalizado y típico de la región. Se puede decir que cada familia campesina posee por lo menos un animal.

El indígena al igual que el campesino cordobés en general, someten a los burros a jornadas de trabajo extenuantes, a tratos despiadados y escasamente le deparan la alimentación. Es deprimente ver a los jumentos enfermos y decrépitos olvidados a sus propias suertes por calles, carreteras y caminos.

Recursos mineros:

San Andrés de Sotavento fue uno de los municipios que mayor interés despertó entre las compañías petroleras nacionales y extranjeras. Así, a principios de siglo los resguardos de San Sebastián de Urabá, San Nicolás de Bari y San Andrés se convierten en tierras de provisión para algunas compañías inversionistas criollas.

En 1.911, ilusionados por la bonanza petrolera los empresarios Francisco Burgos Rubio, Diego Martínez Camargo y Prisciliano Cabrales constituyen la Compañía Explotadora de Petróleo (Cartagena) y la Compañía de Petróleo y Carbón de Sinú y Sabana (Ciénaga de Oro). Esta última sociedad contrató en 1.913 con las administraciones de San Andrés y Chimá la exploración y explotación del subsuelo de los terrenos del resguardo, que la Ley 55 de 1.905, había cedido a esos municipios <sup>2</sup>. Desde entonces compañías inglesas y norteamericanas como la Standard Oil Co. (1.914) y la South American Gulf Oil Co. (1.922) inician una febril actividad de búsqueda de los codiciados yacimientos petrolíferos. Eran tan promisorias las perspectivas que en 1.915 geólogos de la Standard consignaron en varios informes que las reservas de hidrocarburos de San Andrés "es lo mejor que se ha encontrado en Colombia, porque allí la inclinación de los estratos es de 10 a 15°... " El clima de la población de San Andrés... cerca de los lugares que marcó la Standard para los primeros taladros, es agradable, no hay plaga y sí abundancia de peones" <sup>3</sup>.

Todos estos intentos fueron infructuosos y se abandonó definitivamente el proyecto, ya que no garantizaba buena rentabilidad y para esa época se descubrieron las ricas reservas en el lago de Maracaibo (Venezuela). Pero la "sed del oro negro" dejó secuelas imborrables en el régimen de tenencia de la tierra en el resguardo, al pasar las mayores y mejores propiedades a manos de terratenientes; resquebrajó la unidad de la familia indígena y deshilachó el tejido social de la comunidad zenú. Pero también es la época que con mayor conciencia, unidad, organización y justeza se ha reclamado el respeto, la vigencia y el cumplimiento de los derechos y leyes

---

<sup>2</sup>Remberito Burgos Puche. El General Burgos. Bogotá, 1.965, Pág. 210.

<sup>3</sup>Burgos. Pág. 266



indígenas.

Actualmente muchos insisten en las bondades de los yacimientos de hidrocarburo y de gas natural.

Las artesanías:

La agricultura y el artesanado son las actividades de mayor beneficio económico e incidencia social en el resguardo. La comunidad guarda con celo y tradición de los zenúes; Utilizan la rica y variada cantidad de bejucos, napas, cepas, majaguas, palmas y gramíneas para satisfacer necesidades primarias en el hogar, bien para transportar o depositar granos, productos y objetos; para darse comodidad en el descanso y el reposo o como elementos ornamentales de uso doméstico y personal.

25 mil indígenas en las 72 veredas del municipio tejen incesantemente, la mayor parte del día, la trenza del sombrero vueltiao, teniendo como materia prima la caña flecha y con una producción promedio de 10 mil sombreros y objetos diversificados como petacas, mochilas, aretes, cachuchas, pulseras, individuales, binchas y capelladas cada semana.

Paralelo a la tejeduría en caña flecha también ciertos núcleos como Los Vidales, Santa Clara, Nueva Esperanza, Los Guayacanes, Cruz Chiquita, Vidalito y Los Andes, se dedican a la cestería en bejucos, iraca, enea y junco produciendo balayes, chocóes, canastos, petacas, abanicos, floreros, maletas, hamacas de cepa, esteras y esterillas.

El comercio:

Desde los tiempos precolombinos los zenúes se han destacado como dinámicos y hábiles comerciantes. Ello se debió a que lograron desarrollar una economía de abundancia, con una importante producción de excedentes en los talleres de platería, cerámica, cestería y telares y en los complejos sistemas de cultivos de camellones en las riberas de los ríos y en el ámbito de las ciénagas; ricos también en caza y pesca.

Esos excedentes se permutaban en mercados regionales comunitarios por oro, sal, pedrerías y otros artículos de desconocida factura en el medio.

Hoy sólo pervive uno de esos mercados como es el de Tuchín, donde se realizan las más importantes transacciones comerciales en el resguardo. Este mercado es diario, siendo de más intensidad los viernes, sábados y domingos y en épocas de cosecha y de mayor producción de sombreros (diciembre-marzo y mayo-julio).

Todos los días desde las cinco hasta las once de la mañana, en dos cuadras de la calle principal de Tuchín (entre la carretera y la capilla) se realizan dos clases de mercados: el de víveres, abarrotes, telas, ropas y calzados, que es ruidoso y bullangero, animado por la mamadera de gallo y la vocinglería de las vendedoras de pescado y babilla de Chimá, Burísima y Momil. Y el mercado del sombrero y de la "palma" (fibra de la caña flecha) a donde llegan los artesanos (tal vez cumpliendo una cita milenaria) en burro o, a pie provenientes de las intrincadas telarañas



de camino que comunican a la ondulada superficie del resguardo. Los hombres traen luciendo en la cabeza el fruto de la fatiga de la semana y las mujeres, en la mano derecha, en una actitud hierática y ritual, las hebras de ilusiones entresacadas a hurtadillas a los orificios de la casa, la atención del marido y la crianza de los hijos. Es un mercado concurrido, donde casi es imperceptible el susurro del regateo, y donde en últimas prevalece las conveniencias del comprador mayorista o intermediario, que amparados por la ley de la libre oferta y demanda, imponen a su antojo los precios y las condiciones de pagos.

SAN ANDRES DE SOTAVENTO  
Educación Preescolar - Primaria Media  
Centros docentes - Alumnos - Docentes según núcleos - 1.985

Núcleo	Ed.No. Centros		Docen. No alumnos		No. docentes				
	Prees.	Pria	Media	Prees.	Pria	Media	Prees.	Pria	Media
68A	1	35	2	107	2.587	601	5	74	32
69C	1	23	-	50	2.138	-	2	57	-
70C	-	12	-	-	730	-	-	15	-
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>	<b>70</b>	<b>2</b>	<b>157</b>	<b>5.455</b>	<b>601</b>	<b>7</b>	<b>146</b>	<b>32</b>

FUENTE: Informes de Jefaturas de núcleos y estadísticas del Diagnóstico educativo del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento, 1.985, elaborado por el docente Eder Espitia.

Educación de adultos y de capacitación comunitaria:

En los últimos 8 años el SENA ha desarrollado labor de capacitación comunitaria en el resguardo, localizada hacia zonas específicas como Los Vidales, Tuchín, Los Carretos, Roma, El Delirio, El Contenido, Calle Larga, Petaca, El Tolima, y Bajo Grande.

En 1.978 en Tuchín y Los Vidales se dictaron cursos sobre tejidos de hamaca, bolsos e individuales, modistería, corte y confección. Infortunadamente no hubo seguimiento y parece que los resultados se diluyeron; sin embargo, fue el inicio par la constitución de los grupos asociativos artesanales de Tuchín y Los Vidales que siguen vigentes.

Posteriormente, dentro de los planes de implementación del programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) al SENA le correspondió prestar asesoría en cultivos de hortalizas caseras. Pero los deseos y necesidades de organización de las comunidades dio como producto la constitución de asociaciones de productores agrícolas y ligas de consumidores, dando origen al funcionamiento de tiendas comunitarias, mucha de las cuales aún subsisten como en El Contenido, El Delirio, Roma, Costa Rica, Callelarga, Petaca y El Tolima. Para ello fue indispensable dictar cursos de organización, contabilidad y cooperativismo. Este programa se amplió a grupo de pequeños cultivadores de Tuchín y Los Carretos, que participa en el experimento de cooperativas procesadoras de yuca.





Actualmente esta en pleno vigor la ampliación de la modalidad CAPACA (Capacitación para la participación campesina). Hasta ahora las poblaciones beneficiadas son Los Carretos, El Tolima, Cruz Chiquita, Santander de la Cruz, Petaca, Roma , El Delirio, Costa Rica, Callelarga y Bajo Grande.

Metodológicamente Capaca propicia:

- 1) La promoción y selección de líderes que multiplicara sus conocimientos y acciones en sus propias comunidades.
- 2) Hacer réplicas de talleres de capacitación en las veredas bajo la responsabilidad de los líderes multiplicadores con la asesoría de instructores y promotores del SENA.
- 3) Elaborar con las comunidades diagnósticos y proyectos específicos de desarrollo veredal.
- 4) Conseguir el apoyo y participación de otras entidades en la ejecución de los planes de desarrollo.
- 5) Dirigir, ejecutar y evaluar los proyectos conjuntamente con las comunidades.

El proyecto Córdoba-Sucre ha aprovechado estos equipos e implementos para charlas y diálogos con los artesanos sobre aspectos de la cultura zenú, los cultivos de caña flecha, la producción, el mercadeo y la comercialización del sombrero y la "palma" , y formas organizativas comunitarias.

Salud:

La salud es uno de los servicios públicos más deficientes y de menor proyección y beneficio hacia la comunidad. Esta situación se refleja en el insignificante número de centros de salud, en la escasa dotación de equipos, médicos y quirúrgicos, en el reducido número de personal médico y paramédico, en la inexistente infraestructura sanitaria (suministro de agua potable y eliminación de excretas y desechos), en los paupérrimos recursos económicos, en la limitada atención materno-infantil, en la tímida protección al menor (atención integral al preescolar), y el restringido servicio de salud oral.

Parejo al abandono y desgreño en la prestación de los servicios de salud en el resguardo de San Andrés de Sotavento, la población indígena se debate en un estado de insalubridad alarmante. Veamos:

- 1) A pesar de que en los últimos años se ha experimentado una reducción en los riesgos de enfermar y morir, las tasas de mortalidad y morbilidad (proporción de personas enfermas) sigue siendo elevadas.
- 2) La mortalidad infantil es una de las más altas del departamento, los decesos se producen por problemas de pre y post parto. Un porcentaje importante ocurre antes de cumplir los



niños un año, como consecuencia de atención deficiente o nula en el embarazo y parto. Otras causas son enfermedades gastroentéricas, neumonías, bronconeumonías, bronquitis, tétanos del cordón umbilical y molestias no definidas (atribuidas a "mal de ojos", maleficios y travesuras de brujas, duendes y chimpines, se afirma que son más propensos los niños sin bautizar y la "afición o sombra").

- 3) Del 1º al 4º año, a partir de los cuales merma la lactancia materna (sin suprimirse del todo, ya que hemos notado que hay madres lactantes que le dan el seno a sus crías hasta bien entrados en edad, incluso hasta los 3 y 4 años) los infantes se ven expuestos a riesgos del medio, por eso las principales causas de enfermedad y muerte son males gastroentéricos, respiratorios, parasitarios y desnutrición. Todo ello como consecuencia de las deficiencias en el abastecimiento de agua potable, en la higiene de la vivienda; en la calidad, suministro y consumo de alimentos.
- 4) El grupo de 4 a 15 años es el de menores riesgos de enfermar y morir, sin embargo no dejan de presentarse enfermedades de origen hídrico, de tipo respiratorio, infectocontagiosas y brotes purulentos en la piel. Hay que tener en cuenta también la creciente exposición a riesgos del medio ambiente, como accidentes de trabajo y de tránsito y mordeduras de culebra.
- 5) El grupo de 15 a 44 años presenta como causa de enfermedad y mortalidad los accidentes de trabajo (heridas de hacha y machete, fracturas y golpes por caídas de caballos, mulos y burros y picaduras de culebra), homicidio y lesiones personales, complicaciones venéreas, amibiasis, gripas, fiebres, resfriados, y "calenturas" (virosis) y enfermedades mal definidas, que atribuyen a maleficios, conjuros y espantos.
- 6) La población mayor de 45 años se ve afectada de enfermedades cardiovasculares, tuberculosis ("gripa mala" o maleficio), parasitismo, infecciones en la piel, desnutrición y anemias, enfermedades del tracto digestivo, venéreas, accidentes de trabajo y mordeduras de culebras.

Con preocupación se afirma que un porcentaje importante de personas en el resguardo están afectadas de tuberculosis pulmonar, pero hasta ahora no se ha hecho un censo que permita definir la verdadera incidencia en la población. Algunos aseveran que de uno de cada 20 habitantes está tísico; otros manejan cifras más conservadoras. Sea como fuere, lo cierto es que varios factores son favorables para la TBC del aparato respiratorio: desnutrición, avitaminosis, ambientes de extrema insalubridad, jornadas de trabajo intensas y agotadoras en condiciones de ayuno, subalimentación y malnutrición; indiferencia y descuido en el tratamiento de fiebres, resfriados, gripas y demás afecciones respiratorias. Las posibilidades de transmisión de la enfermedad se acrecienta ante la negativa y reticencia de los pacientes de someterse a la atención médica a seguir los tratamientos y controles periódicos, a las precarias condiciones económicas, a la práctica secular de automedicarse o recurrir exclusivamente a los curanderos y "curiosos".

Otras enfermedades que han despertado temor y preocupación entre los indígenas son la leishmaniasis (cutánea y visceral) y el paludismo. Ambas son transmitidas por vectores que no



han podido ser erradicados en la región a pesar de las campañas del SEM. La zona más endémica en leishmaniasis es la de Los Vidales, probablemente por ser la que tiene más monte y rastrojo.. Muchos afectados han muerto por falta de atención médica, por carencia de medicamentos eficaces, ya que los antídotos están bajo el control del ejército para impedir su uso por parte de los grupos guerrilleros que operan en el Alto Sinú y el Alto de San Jorge. En la actualidad algunos pacientes están en tratamiento en el hospital regional de Lorica.

En las épocas de lluvia las culebras acechan en los cultivos, rastrojos y caminos. Son bastante las personas que han muerto por la acción letal del veneno, o han quedado lisiadas y traumatizadas. En muchas partes el único recurso a la mano son los curanderos de mordeduras de culebra, quienes han logrado conciliar las virtudes botánicas, los emplastos, sobos y "baños" con el suero antiofídico y los antibióticos.

Hemos observado malformaciones congénitas en brazos, piernas, manos, pies y dedos, que se acentúan por el caminado precoz de los niños, a quienes se les encorvan las piernas.

La atención médica primaria en el resguardo se fundamenta en la medicina tradicional como recurso de primera mano, y solo cuando el paciente se agrava o complica recurren a los centros de salud, hospitales o consultorios médicos particulares, de conformidad a la disponibilidad de recursos económicos.

Por eso el oficio de "doctor" en medicina empírica constituye uno de los que da mayor prestigio y ascendencia en la comunidad, destacándose el homeópata, el curandero de culebra y el médium, quienes han venido desplazando a los "curiosos", sobanderos y sopladores.

Antiguamente, según testimonios de los viejos, brujos y curanderos tenían mayor poder en la actualidad. Interpretaban los sueños, predecían las tragedias y calamidades, apaciguaban los huracanes y suestes, propiciaban las lluvias cuando eran necesarias para los cultivos, adivinaban la suerte, aconsejaban y orientaban a la comunidad en casos graves, prevenían y curaban maleficios, "porquerías" y enfermedades, conocían las virtudes curativas de las plantas y eran capaces de averiguar cosas que escapaban a la percepción normal de las gentes comunes y corrientes. Pero aún subsisten algunas personas dedicadas a la medicina tradicional:

- 1)"Curiosos". Previenen, curan "daños" y maleficios mediante "contras" y conjuros.
- 2)"Soplador" o hechicero. Es contratado para hacerle "daño" a un enemigo o para conquistar a mujeres esquivas o para poner dóciles a maridos mujeriegos y parranderos. Conocemos casos de personas que han venido de diferentes partes del país y de Venezuela en busca de sus "servicios".
- 3) Sobanderos. Tratan y curan descomposturas, luxaciones, zafaduras, fracturas, golpes, hematomas y "vientos" concentrados (pedrejones) con "secretos" , rezos, sobos, "baños", emplastos, parches porosos y de caraña.
- 4) Curanderos. Atienden enfermos de las vías respiratorias urinarias y digestivas con brevajes a



base de hierbas.

- 5) Curanderos de mordeduras de culebra. Se cree que nacen con cualidades y poderes excepcionales, que van desarrollando bajo la orientación de expertos maestros y con la práctica constante. Generalmente son personas humildes, que visten ropas descuidadas y sucias y nunca dejan la mochila donde llevan las hierbas, los "contras", "compuestos". Conocen las cualidades curativas de las plantas y los efectos nocivos y letales de los venenos de las serpientes, sabiduría que mantienen en estricta reserva; se dedican con tanto fervor y pasión a su trabajo que con el tiempo llegan a dominar los más insondables secretos del oficio. Por las características de las "picaduras", determinan la clase de culebra, su dimensión, su estado vegetativo, la toxicidad de los venenos, los riesgos de complicaciones y gravedad y los "contras" y antídotos.

Se cree que algunos tienen "pactos" con el maligno porque curan con el sistema del "diezmo", o sea que de cada decena de pacientes tienen que dejar morir el décimo, que ofrecen al diablo.

Antes curaban solo con "compuestos", "contras", emplastos, "baños". Hoy en día usan también los sueros antiofídicos y los antibióticos como antídotos complementarios.

- 6) Homeópatas. Diagnostican detectando los males mediante la "lectura de los orines", la coloración del semblante y de los ojos. Recetan medicamentos alopáticos.

No auscultan al paciente. Se dice que tienen la facultad de "leer" la mente de los enfermos, porque sin mediar informaciones previas atinan con el mal y su tratamiento y conocen datos de la vida íntima y familiar de los consultantes. Están al tanto de las novedades de la farmacopea y prescriben especificando dosis, preparación, usos y bondades curativas. La mayoría son analfabetas, sin embargo hacen gala de ciertos conocimientos sobre la patología, la profilaxis y terapéutica de las enfermedades.

- 7) Médiums. Los médium del doctor San Gregorio Hernández, San Simón de Ayuda, San Simoncito y San Roque (San Andrés de Sotavento), Santa Anita de Pedra (Los Castillos), Santa Anita Blanca (La Esmeralda Sur), Santa Lucía (Arache), Santo Domingo Vidal (Chimá), San Gabriel y la Virgen de la Concepción (Tuchín) y un sinnúmero de santos y santas que curan a enfermos agónicos y desahuciados, remedian males incurables, rehabilitan a inválidos, paralíticos y tullidos y practican "cirugías" utilizando instrumental quirúrgico elemental con sus manos prodigiosas e invisibles, previa ceremonia de invocación de espíritus oficiada por el médium (hombre o mujer), que le da un toque misterioso, secreto y esotérico.

- 8) Parteras o comadronas. Asisten al más del 90% de las parturientas. Generalmente son señoras de edad avanzada, que no solamente atienden el parto, sino que también preparan los brevajes para el control natal y para provocar los abortos (prácticas generalizadas en el resguardo) y orientan a las madres en el cuidado, atención y crianza de los hijos.



Cuentan los abuelos zenúes que en tiempos remotos cuando una mujer estaba a punto de parir, se iba a un arroyo acompañada de la partera, y si era primeriza de otra que le servía de madrina. Se metían en el agua hasta los pechos y al momento de parir se zambullían resollando con la criatura en las manos, que bañaban con mucho esmero y cuidado. Luego la parida se acostaba en una hamaca. Colocaban debajo un bracero encendido donde escurría las inmundicias del parto, con el fin de preservar al recién nacido de llagas y para que nadie pisara la sangre, ya que si ello ocurría moría la madre, quien se untaba el dedo índice de aceite de canine para desflorar a la indiecita, "con el fin de que no tuviese dolor cuando se juntase con macho".

Evitaban las calenturas en la madre y en del recién nacido bañándolos permanentemente con agua limpia. La madre masticaba maíz maduro y seco para evitar que se le cayesen los dientes y muelas. Teolinda Suárez me informó que aún subsiste la costumbre de bañar a los recién nacidos en agua hervida con orejero y batatilla para resguardarlos de las enfermedades y maleficios. La madre no se peina durante el primer mes de parida para que no se le dañen los dientes y para que al niño le salgan de buena calidad. Creen que si un blanco o mestizo visita a una india parida, impregnado de aromas extraños diferentes a los olores corporales, pueden hacerle "mal de ojo" a la criatura.

Practicaban el control natal desde la más tierna edad, dándole a las niñas hasta que cumplan los 4 primeros meses y a las puberes brevajes preparados con escubilla y el "gran chimpín de los caminos" (ver capítulo sobre aspectos mágicos religiosos).

No ha sido fácil que prefieran la atención médica profesional, ya que el indígena ha estado acostumbrado a sus curanderos tradicionales, en los que tiene depositada toda su confianza. A cuyas puertas hacen colas los enfermos. La mujer es más reacia a la consulta médica ya que considera que el único que tiene derecho y puede ver su cuerpo es su propio marido.

Pero gracias a los resultados positivos de los tratamientos de la medicina moderna, a las campañas de algunas entidades médicas nacionales e internacionales benefactoras y a la creciente capacitación de líderes indígenas y a los promotores y vigías de salud, cada día esas resistencias ancestrales son más débiles, y hoy recurren a los servicios de los centros de salud de San Andrés, Tuchín y Los Vidales, únicos en el resguardo.

Acueductos y alcantarillado:

Uno de los problemas más graves que afrontan las poblaciones de San Andrés de Sotavento es el de la disponibilidad de agua para uso humano.

Es una región relativamente seca que dificulta el aprovechamiento constante de agua ya que los arroyos se secan en el verano, por ello en la gran mayoría de las veredas se han hecho jagüeyes en fincas o sitios públicos, donde recogen el agua lluvia en el invierno para el consumo durante todo el año.

Estas represas son verdaderos focos de contaminación, ya que en ella se bañan las gentes y las bestias, abreva el ganado. En el estío se cubren de una espesa capa vegetal en



descomposición; la coloración del agua se torna verdosa y en algunos casos exhala olores nauseabundos. A pesar de ello no hierve el agua. Muy pocos la "cortan" con tuna o alumbre. Todos la dejan asentar en las tinajas y tinajeras. El transporte se hace en barriles de madera o tambucos de plástico utilizando el burro. Es oficio de niños y jóvenes.

Solamente en la zona de cultivo de la caña flecha (Roma, Costa Rica y El Delirio) las comunidades han construido sus propios pozos artesianos, entubados y con brocal, aprovechando las venas de aguas subterráneas alimentadas por el arroyo. La Matá. El agua es abundante y fresca, de sabor agradable pero no la tratan.

Energía eléctrica:

Sólo cuentan con energía eléctrica San Andrés, Tuchín, Los Vidales, Los Carretos y San Juan de la Cruz, suministradas por termoeléctrica de Chinú de la electrificadora de Córdoba. Son frecuentes los racionamientos y los apagones.

El resto de las veredas y parajes se alumbran con mechones y lámparas de petróleo.

Hemos notado que donde hay luz eléctrica esta ha sido un catalizador que ha acelerado la actividad comercial y el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas.

La vivienda:

En los centros de mayor concentración poblacional, San Andrés, Tuchín, Los Vidales, Los Carretos, existen dos tipos de viviendas: la tradicional y la de mampostería.

La rural se distingue por guardar los moldes tradicionales de la vivienda indígena, tanto en su estructura como en la utilización de los materiales para su construcción, en tanto que la vivienda urbana tiende a asimilarse al patrón hispano.

La vivienda tradicional se construye en lomas o promontorios desde donde se domina el panorama y se recibe buena luz y ventilación. Se emplean materiales autóctonos. El techo es de palma amarga o palmito, las paredes de caña flecha, la estructura de madera y amarres de bejuco y alambre, últimamente se ha generalizado el uso de lonas de nylon revestidas de caucho, que se sacan de las llantas, por su resistencia y bajo costo.

Esta vivienda rural está construida, en términos generales, por dos módulos y tres secciones; en donde se pueden dar las siguientes combinaciones:

- 1) En el módulo frontal podemos encontrar el dormitorio y el taller de trenzado, y en el módulo posterior la cocina-comedor, integrados o separados.
- 2) En el módulo frontal puede estar el dormitorio y la sala, que en la práctica se convierte en el acceso de la casa durante el día y el dormitorio durante la noche, o en un momento dado puede ser lugar temporal de trenzado. Y en el módulo posterior, el taller de trenzado y la cocina-comedor.



Es frecuente que en el "cuarto" principal duerman las mujeres y los niños menores y en la sala, los hombres en hamacas.

El taller de trenzado es el sitio de labor donde se desarrolla la vida social. Carece de paredes para que haya una buena ventilación e iluminación. Su menaje está constituido por bancos de madera y taburetes. Es el lugar más agradable de la vivienda.

La vivienda está prevista de un fogón formado por tres blindes o piedras a ras de tierra o sobre un poyo (banco o troja de madera relleno de tierra). El combustible es la leña, que día a día escasea más por la deforestación. La troja o barbacoa donde se guarda la vajilla (platos, platonos, ollas, pocillos, calderos, cucharas, totumas, molinillos, palotes).

En un rincón de la sala o de la cocina sitúan las tinajas o múcuras en la tierra o sobre un tinajero, donde conservan el agua fresca para beber.

El piso de la vivienda es de tierra y el patio es amplio y sembrado de frutales, plantas con flores de vivos colores y árboles de extraordinario sombrero. En la fronda de estos árboles prospera el bejuco de la bija, utilizando en el proceso de tintura de la fibra de la caña flecha.

La vivienda de mampostería, común ya en los principales centros urbanos, también es de estructura modular, tiene las paredes de ladrillo o de adobe, el techo de zinc, de etérrit o de palma, los pisos de cemento; puertas, ventanas y estructura de madera.

Vías y transportes:

La infraestructura vial en el resguardo de San Andrés de Sotavento está conformada por la transversal Lorica-Chinú, hacia la cual confluyen la mayoría de los carreteables. Además, existen algunas vías de penetración y una red de caminos vecinales de tránsito peatonal y común y frecuente.

Folclor y cultura popular:

La riqueza folclórica del resguardo indígena zenú de San Andrés de Sotavento manifiesta gran variedad de expresiones estéticas: danzas, bailes, disfraces, representaciones, juegos y comparsas; por la diversidad de ceremonias y festividades religiosas y profanas como el rito de San Simón de Ayuda, la Semana Santa, Las carreras de caballo, la celebración de matrimonios, velorios, entierros, bautizos y procesiones; por la variedad y abundante expresividad musical manifiesta en los conjuntos de pitos y tambores y en la exuberancia de la tradición oral condensada en mitos, leyendas, relatos, cuentos, refranes, adivinanzas, coplas, fábulas, cantos de monte y zafras mortuorias.

Instrumentos musicales:

Cuentan los viejos más viejos que en los tiempos de los abuelos zenúes, ejecutaban música con instrumentos autóctonos indígenas como el cacho, el caracol o chúa, el pito atravesado, la caja



o tambor chiquito, los tambores macho y hembra, los gauchos, la guacharaca y otros aculturados como los metálicos de viento, el violín, el bombo, el redoblante y los platillos.

El cacho, instrumento aerófono de embocadura, se hace de un cuerno de res cuya "punta se corta en bisel y por el hueco se insufla el aire". Se usa, como se dijo, para anunciar matanza de cerdo, para convocar a asambleas populares y para anunciar tragedias. Para cada caso hay una totalidad específica.

El caracol o chúa, aerófono de embocadura. Es un caracol marino al cual se le hace un orificio en el ápice de la espiral a manera de boquilla, por donde se sopla para producir diversidad de sonidos roncós y ásperos, de acuerdo a la presión que se le haga en el pabellón con la mano derecha. Se emplea también para evitar a las romerías, rogativas y convites a labores agrícolas comunitarias.

El pito atravesado o millo, instrumento aerófono de lengüeta simple hecho de un canuto de caña de millo, que en uno de sus extremos se le hace una ranura, que deja libre y móvil una lengüeta por donde pasan unas hebras de hilos para que vibre al paso del aire cuando se sopla con los labios transversalmente. En el cuerpo del pito se perforan cuatro orificios, cada uno con su respectivo valor de la 1ª a la 4ª nota.

La caja o tambor chiquito, fabricado de un cono truncado de madera con parche de cuero, mide unos 30 centímetros de alto, y se toca con dos bolillos de madera. Es el instrumento de percusión junto con los gauches en el conjunto típico de pito atravesado. Además se ha usado un santo y seña para la convocatoria de los cabildos y lectura de bandos.

Los tambores macho y hembra son hechos de un tronco de madera a manera de cilindros truncados, en uno de sus extremos lleva un parche de cuero tensado con cuñas de madera. El tambor macho o llamador es más pequeño que el hembra. Además, totalmente se distinguen porque el sonido del primero es agudo, mientras que el del segundo es grave. Se toca golpeando los parches con las manos.

La tambora es un cilindro de madera con parches de cuero a ambos lados, sobre los cuales se golpea con un mazo o porra.

Los Gauches se fabrican con canutos de guadua, cuyos extremos se tapan con tacos del mismo material. En su interior se introduce pepitas o semillas de chuirá que al ser sacudidos produce un sonido metálico agradable. Se usan en pareja: Uno macho y el otro hembra.

La guacharaca se elabora a partir de un trozo de caña de corozo de lata. En uno de sus lados se hacen ranuras perpendiculares por sobre las cuales se frota con un trinche de alambre y manubrio de madera. El lado opuesto de la lata es ahuecado para facilitar la resonancia y su manipuleo.

El violín. Pablo Estrada Geney, 86 años, residenciado en Costa Rica pitero y rezandero de reconocida prestancia, me comentó que a principios de siglo se amenizaban también las fiestas con violín de seis cuerdas. Lo hacían de un galón o lata en uno de cuyos lados anchos le abrían





un hueco a ras de los bordes. En los extremos le fijaban aros de bejuco y sobre ellos pasaban tensas las seis cuerdas, que eran de tripa de puercoespín o de mono cotudo. Fabricaban el arco de madera, con el que frotaban las cuerdas produciendo una rica y variada gama musical.

El violín se complementaba con la persecución de dos tamboritos de raigambre indígena y una guacharaca. La armonía iba acompañada con cantos en melodía de merengue. A la gente le encantaba bailar escanciando chicha "bocana" (de maíz), y guarapo blanquito (de aguamiel de panela).

Muchos ancianos recuerdan con nostalgia las dulces melodías que interpretaban con virtuosismo en el violín Máximo Olea y Leopoldo Toribio en Tuchín y los hermanos Andrés y Clemente Bravo en Nueva Estrella.

Conjuntos de pitos y tambores:

El conjunto típico indígena es el formado por pito atravesado, caja o tambor chiquito y guaches. Interpretan melodías de acento terrígeno, en los fandangos y cumbias. Fueron famosísimos los conjuntos de José María Márquez (Los Carretos), Blas Bravo (Los Guayacanes), Julián Talaigua (Tuchín) y Pablo Estrada Geney (Costa Rica), quienes en momentos de arrobó nostálgico les saca tonadas melancólicas a su vieja caña de millo.

Las manifestaciones coreográficas más tradicionales que recuerdan los mayores son: baile cantado, cumbia, fandango, porro y puya.

Festividades religiosas y profanas:

Las fiestas religiosas (patronales y de Semana Santa), y las profanas populares han llegado a un punto de convergencia sincrética, de tal forma que resulta difícil con precisión los aportes de unas y otras. Lo cierto es que en los festejos de tradición indígena que tenían que ver con los ciclos de siembra y cosecha de los cultivos y con las rogativas y romerías propiciatorias de condiciones meteorológicas favorables para la agricultura, se fusionaron con el culto y la liturgia de la religión católica, produciendo una rica y abigarrada gama de manifestaciones que expresan el fervor y el sentimiento religioso y festivos de nuestras comunidades.

A ello se debe que la mayoría de las festividades en el resguardo coincidan con las épocas propicias para la preparación, siembra y cosecha de los cultivos y en temporada de estío.

Que sepamos, en todas las veredas hacen festejos en advocación de miembros del santoral cristiano y la santería popular. Son eventos muy concurridos que cumplen una triple función:

- 1) Para expresar pública y solemnemente el fervor religioso y la gratitud hacia los santos de la devoción por haber concedido milagros y favores, asistiendo multitudinariamente a los actos litúrgicos (misas, procesiones y rogativas).
- 2) Como ocasión para concertar y celebrar matrimonios, bautizos y confirmaciones.



3) Para despertar temporalmente del sueño rutinario del quehacer agrícola y artesanal, y prodigarse con creces momentos de esparcimiento y diversión en las espléndidas noches de fandango, saturadas del ardor de las espermas, del ron, de la chicha y el ñeque (llamazul), de la sensualidad de las bailadoras y de las dulces melodías aborígenes interpretadas por magistrales piteros de caña de millo o por músicos de bandas de viento.

Una semana después de este rito fúnebre, se celebra el día de Todos los Santicos, dedicado a los niños difuntos.

Creencias y ritos fúnebres:

Aún persisten en el resguardo rezagos de los ritos y ceremonias fúnebres de los zenúes.

Aseguran los ancianos que antes enterraban a los muertos en cajas sencillas de madera, que tenían amarradas a los tirantes de las casas para evitar apremios cuando se presentara el infausto suceso, que era soportado con estoicismo y ecuanimidad, ya que para la concepción animista de los indígenas la muerte es un natural y simple tránsito hacia el Más Allá.

El féretro era llevado directamente de la casa al cementerio, amarrado a dos palos dispuestos en forma de escalera y sujetos por 3 cinchas por el medio, y era cargado por 4 dolientes o amigos muy cercanos. Iban tomando ron ñeque y chicha masato. La sepultura era dispuesta con muchas horas de anticipación, y en ella se metían dos hombres a esperar la caja para colocarla orientando la cabeza del difunto hacia el poniente para que "pudiera ver" la claridad. Le echaban tierra y empezaban a pisar con pisones de madera cantando en versos la historia del difunto. Era una labor extenuante que se prolongaba desde el atardecer hasta las once de la noche.

Todavía se acostumbra a hacer el novenario al cual concurre la mayoría de la comunidad, expresando su condolencia y solidaridad mediante el aporte de productos agrícolas y animales de corral a los deudas, para "la compañía" o comilona que se ofrece durante las nueve noches del velorio. Contratan a rezanderos que con sus rezos, cánticos y lamentos apaciguan el dolor de los dolientes y propician el feliz tránsito del alma al Más Allá. Hoy son solicitados para estos menesteres en Tuchín Félix Mendoza y José de la Rosa Talaigua; en San Andrés, Juana Carvajal; y en Costa Rica, Pablo Estrada Geney.

A los niños difuntos los entierra con la cabeza hacia el saliente y el velorio se distingue por ser acompañado por tonadas interpretadas por conjuntos de pitos y tambores y juegos de florón.

Prevalece fundidos en el crisol de la tradición oral y expresados en mitos, leyendas, cuentos y relatos creencias ancestrales religiosas y totémicas, como "Los Chimpines" de arroyos y caminos; mohanes y encantos de manantiales, pozetas y jagueyes; niños en cruces y animes; espantos y conjuros; brujas y duendes y ánimas en pena.

Los Chimpines. Cuando los niños se mueren sin bautizar ("moros") se convierten en



"Chimpines" o duendecillos traviesos que merodean en las riberas de los arroyos y a la vera de los caminos al acecho de los niños "moros" y desobedientes, para extraviarlos en la maraña de los bosques para entregárselos al Maligno, quién los sacrifica chupándoles la sangre y cercenándoles la lengua. Por fortuna, los shamannes más sabios en el pretérito encontraron la fórmula mágica para liberar a los desafortunados infantes del trasiego de los chimpines, llamándolos con nombre ficticios y engañando de esta manera a los duendecillos, quienes se ven precisados a soltarlos creyendo que están bautizados. Sin embargo, algunos aseveran que muchos niños se han perdido irremediamente. También testimonian que "han visto con sus propios ojos" a los chimpines, que son de baja estatura, color negro, boca colorada y con los pies invertidos, pero caminan hacia adelante brincando entre las piedras.

Cocina:

Desde la antigüedad la base de la alimentación zenú han sido los productos agrícolas como el maíz, la yuca, el guandul, los ajíes, los ñames criollos, la batata, los frijoles y tomates. Las carnes de la rica fauna y avifauna representada en venados, ponches, ñeque, guartinajas, dantas, puercoespines, armadillos y zahinos; icoteas, morrocoyes, galápagos y tortugas; en babillas y caimanes pisingos y patos. En bocachicos, bagre, doradas, barbudos y moncholos.

Vestuario:

El vestuario del indígena zenú esta adaptado a las exigencias climáticas y de trabajo.

Hasta mediados del presente siglo, los abuelos zenúes usaban parumas, franelas amansaloco, abarcas trespuntá y sombreros vueltiaos. Las mujeres se ataviaban con una falda ancha un poco abajo de la rodilla y blusa suelta de manga corta y cuello escotado. Calzaban babuchas de pana. Hoy en día el hombre usa pantalón de dril, camisa de manga larga o franela de hilo, abarcas y sombreros vueltiaos, la mujer, trajes de vivos colores a la altura de la rodilla, cortos de manga a medio brazo, ajustados al talle con sugestivos escotes y zapatos comunes de tacón bajo. Es frecuente ver a los niños con pantaloneta, descalzos y sin camisas.

Organización comunitaria tradicional:

Los líderes indígenas contemporáneos lucha denodadamente para que las autoridades estatales respeten y hagan cumplir la estructura de poder ancestral expresa mediante los cabildos y respalda por una merced del rey de España, Carlos III, en 1.773 al declarar legal la propiedad y usufructo de las 83 mil hectáreas que forma el resguardo indígena zenú de San Andrés de Sotavento, que abarca todo este municipio y parte de Sampués, Los Palmitos, Sincelejo, Ciénaga de Oro, Chinú, Chimá y Momil.

Desde entonces se han organizado en cabildos ajustándose a las sucesivas disposiciones de la legislación indígena nacional, ante todo a la Ley 89 de 1.890, que le dio vida jurídica a los resguardos y reservaciones de los aborígenes colombianos. Estos cabildos se dividen en Mayor, menores, veredales y de barrios.



El Cabildo Mayor del resguardo indígena zenú ejerce su autoridad y jurisdicción en todas las comunidades indígenas de San Andrés de Sotavento. Sus miembros son elegidos en elecciones populares, democráticas, para períodos de dos años.

## TEJEDURIA EN CAÑA FLECHA

### EL SOMBRERO VUELTIAO

#### Generalidades:

Muchas de las piezas de cerámica y orfebrería encontradas por los arqueólogos y huaqueros en los cementerios indígenas de Córdoba, Sucre, Bolívar, Bajo Cauca y Nechí, evidencia que nuestros antepasados usaron sombreros, gorros y tocados con prendas básicas de la indumentaria. Es probable que además de la función utilitaria tuviera un significado ritual. Sea como fuere, lo cierto es que la confección del sombrero debió ser una labor muy estimada, que con el tiempo se constituyó en un oficio de tanto arraigo y dominio popular, hasta tal punto que hoy los asentamientos zenúes ubicados en San Andrés de Sotavento y en Sampués o desperdigados en algunos enclaves de las Sabanas, de las riberas de los ríos o a orillas de las ciénagas, tejen incesantemente la trenza del sombrero vueltaio.

#### Orígen de la trenza:

Algunos investigadores suponen que la trenza del sombrero evoluciono a partir de la cestería que a su vez se desarrollo plenamente como secuela de la domesticación del maíz, al igual que la cerámica.

La cestería aportó los canastos, balayes y chocóes de gran utilidad en la siembra, recolección y beneficio del apreciado grano.

Es de presumir que los bejucos, napas, cepas y majaguas de cierta rigidez se pasó a la tejeduría con fibras blandas y flexibles de palmas y gramíneas. Entre estas últimas la caña flecha, de donde se obtienen los filamentos con los que se hace el trenzado del sombrero.

#### La caña flecha:

La caña flecha es una gramínea tropical aborígen que en terrenos bajos de composición arcillosa y arenosa adquieren su mayor crecimiento, desarrollo y propagación.

El campesino le da variados usos: el tallo después de florecer la planta se emplea para cercar las casas; la espiga de la inflorescencia para flechas de pescar; la panoja como elemento ornamental casero al natural o teñida de varios colores; de las hojas se aprovecha la nervadura central para obtener la fibra para la trenza el sombrero y su bagazo se da como forraje a las bestias cuando escasea el pasto. Algunas le atribuyen insospechadas cualidades medicinales diuréticas.



La caña flecha (*Gynerium sagittatum*) se cultiva en el resguardo de San Andrés de Sotavento con sistemas tradicionales y empíricos en la zona noreste, en las veredas de Roma, Costa Rica y El Delirio en una área de 250 hectáreas aproximadamente. También hay pequeños lotes en Los Vidales, Tuchín y otros parajes. Se conocen tres variedades de la gramínea: la criolla, que da una fibra blanca flexible y de buena calidad especial para elaborar las trenzas finas; la martinera, cuya fibra es quebradiza y de inferior calidad empleada para fabricar sombreros ordinarios; y la costera, de regular calidad, pero poco cultivada en la zona.

Después de recorrer toda el área de cultivo de la caña flecha, asesorados por agrónomos de la Universidad de Córdoba, del programa de caña flecha del Proyecto Córdoba-Sucre y del ICA - Regional Montería, podemos perfilar el siguiente diagnóstico:

- 1)Áreas de cultivo: un alto porcentaje de los lotes de caña flecha es menor de una hectárea, sin embargo los excedentes de fibra son significativos y se comercializan, siendo un aporte importante en la economía familiar.
- 2)Manejo empírico de los cultivos: Por ser un cultivo que se ha dado en forma natural, su manejo se ha venido haciendo de generación en generación con prácticas tradicionales.
- 3)Cortes prematuros: Se hacen de una forma tal que no se espera a que las hojas alcancen su completo desarrollo.
- 4)Cultivos enmalezados: La generalidad de los cultivadores no hacen las limpiezas con regularidad sólo practican un ligero desyerbe cuando van a hacer los cortes.
- 5)Ataques de plagas:
  - a)Gusano barrenador del tallo (*Diatraea* sp.). La larva de este insecto hace dos tipos de daños al cultivo: en plantas jóvenes, horada la base del retoño destruyendo los hijuelos en plantas maduras, hace galerías a todo lo largo de la cañería, destruyendo los conductos por donde circulan las sustancias alimenticias y originando la producción de chupones laterales indeseables.
  - b)Torito o cucarrón cornudo (*Podischnus* sp.) : El adulto forma túneles en los entrenudos de la caña, causando posteriormente el volcamiento de las plantas.
- 6)Ataques de enfermedades patogénicas: se han detectado síntomas de enfermedades que se caracterizan de la siguiente manera:
  - a)Enfermedades causadas por Virus: pueden producir en los tallos jóvenes acortamientos anormal de los entrenudos, ocasionando reducción en el tamaño de la planta presentándose enanismo. En las hojas se manifiesta en la variación de la coloración del limbo de verde a pálido. Algunas plantas logran recuperarse otras no.
  - b)Enfermedades causadas por Hongos: se detectan en las hojas y cañas diversidad de manchas ocasionadas por hongos que deterioran la fibra demeritando su calidad.



Entre estos hongos podemos mencionar: Helminthosporium, el cercóspora y otros.

7) Siembra tradicional de cultivo:

Hacen siembras con densidades bajísimas, cuando podrían aprovechar al máximo los lotes y sus condiciones favorables de cultivo, además no existen criterios de selección de los hijuelos.

8) Los cultivos "dan rendimientos aceptables" ante todo por la generosidad de las tierras, ya que nunca se les fertiliza o abona, lo que está originando el empobrecimiento progresivo de los suelos.

8) Se conocen tres variedades de caña flecha: criolla, martinera y costera. La primera es la que se explota comercialmente en el resguardo y tiene la ventaja de ser resistente a los ataques de plagas y enfermedades, soportan los rigores del verano y produce fibra de menor calidad.

Como consecuencia del anterior diagnóstico, proponemos el apoyo al programa de asesoría a los cultivadores de caña flecha del resguardo de San Andrés de Sotavento, donde se podrían desarrollar las siguientes actividades:

1ª) Ampliar la capacidad productiva de los cultivos.

2ª) Tecnificar el manejo de los cultivos.

3ª) Practicar los cortes en las épocas de cosecha.

4ª) Control de malezas mediante limpiezas y fumigaciones.

5ª) Control biológico, cultural y químico de plaga.

6ª) Control cultural y químico de enfermedades.

7ª) Siembra y propagación técnica de cultivos.

8ª) Fertilización de suelos.

9ª) Selección de variedades de menor rendimiento y buena calidad.

10ª) Extensión del programa mediante el fomento y la difusión de los conocimientos, experiencias y resultados positivos.

11ª) Se recomienda sembrar un lote experimental en Tuchín o en la zona de cultivo tradicional, de conformidad a los recursos disponibles, al cual se le hará un manejo eminentemente técnico, con la participación del ICA, la Universidad de Córdoba y de otras entidades del sector agropecuario y artesanal.

Las comunidades objeto de la presente recomendación, han expresado interés y decisión de participar en el programa. Para mayor información sugerimos leer en el anexo la "propuesta para la formulación de un proyecto de cultivo y aprovechamiento de la caña flecha en la elaboración del sombrero vueltiao diseñada por Roger Serpa Espinosa y Humberto Tuirán Rodríguez".

Obtención y teñida de la fibra:



Se separa la nervadura central del resto de la lámina de la hoja. Luego se raspa o se cepilla la nervadura haciéndola pasar varias veces por el filo de un cuchillo pequeño o "puntilla", presionando sobre una banda de cuero o llanta que el campesino amarra hacia su muslo, hasta eliminar completamente el verdín. Una vez pulida se clasifican: las que están bien limpias se destinan como fibras blancas. Se asolean hasta lograr una completa deshidratación. Si es para una trenza fina es necesario somerterlas a cocción en agua de caña agria (Costos Spicatas), de limón y naranja agria para evitar que se manchen.

Las fibras manchadas o veteadas se echan a una olla con barro, agua, frutas de dividivi (Dividivi Coreara), jagua (Ejenipa americana, L) y conchas de o bacota de plátano verde (Musa sapientum) durante tres días mínimo lavándolas cada día con agua limpia y se hierben en agua con bija o limpiadientes (Arrhabidea Chica, Verlot) para que fije el color.

Las fibras blancas se "ripián" para obtener filamentos menos anchos denominados "pencas", siendo las más delgadas para trenzas finas (19, 21, 23, 27). Las fibras negras han sido "ripiadas" previa la "negriada".

Estructura de la trenza:

La trenza se forma con un número impar de conjuntos de pencas blancas y negras llamados "pares" o "pies". Esta trama es fundamental para identificar y denominar las diferentes trenzas y calidades de sombreros: de 7 pares, "Lica"; de 11, "Pacotilla"; de 15, "Quinciana"; de 19, de 21, de 23, de 27... Siendo la más fina la de mayor número de pares de pencas.

Es difícil distinguir y caracterizar con acierto una trenza de otra, la quinciana se hace con penquitas más anchas y mas gruesas y su tejido es uniforme y continuo en su anchura.

Para las trenzas finas se requiere que la fibra o "palma" sea procesada por segunda vez: se mete en agua limpia durante media hora y se vuelve a raspar; luego se "ripián" lo más delgado posible (un milímetro aproximadamente) y se trenza igualmente fino. No todos saben hacerlo. Es un oficio dispendioso ("que cansa mucho el "cerebro" y "esmolla" la vista"), que requiere concentración, esmero de destreza y paciencia. El tejido de la trenza 19 presenta en su anchura tres secciones claramente demarcadas por dos cordones: dos laterales y una central. En la 21, el tejido esta dividida en dos segmentos en su anchura por un cordón o "vena" : la superior es más amplia que la inferior y la 23 es de estructura similar a la 19, varía en la finura y número de las pencas.

Evolución del sombrero:

Desde el sombrero primitivo zenú hasta el vueltaio actual ha habido un largo y continuado proceso de perfeccionamiento y acomodación. Primero se arranco con trenzas simples de estructura continua y longitudinal. Entre ellas la "lica", de 7 pies y delgadita, de un solo color (blanco y/o negra) y en dúotono (blanquinegro) y una extensión de 15 brazas (24 metros aproximadamente). Después la trenza "pacotilla" (11 pies) para formar sombreros con ruedos blancos, negros y pintados, pero las pintas pero las pintas o dibujos iban regados indiscriminadamente en el ala y en la encopadura, sin ningún orden ni armonía, se le



denominaba sombreros "jabados" (habados). Posteriormente se experimentó con una trenza de 12 pies y 9 brazas de largo (15 metros aproximadamente). Era blanca y negra combinada y dio el sombrero "Olaya". Surge entonces el sombrero quinciano con pintas acotejadas en la encopadura como resultado del perfeccionamiento del gusto estético, de una vivaz imaginación y de una inagotable creatividad.

Más recientemente, varias familias lograron elaborar trenzas finas de insuperable calidad para confeccionar sombreros 19 "machihembriaos" (con trenzas quinciana y 19), 21, 23 y 27, caracterizados por las pintas armónicamente acotejadas en la encopadura, en la "vueltaelmedio" y en la "vueltaúltima". Estos sombreros son livianos y la trenza tiene un brillo intenso.

Las pintas:

El sombrero vueltaio se distingue, precisamente, por la armoniosa combinación de fibras blancas y negras dando origen a figuras de carácter geométrico llamadas "pintas", que simbolizan elementos religiosos y totémicos de la milenaria cultura zenú.

En un principio las pintas identificaban al trenzador, a su familia o clan. Hoy son de dominio público y muchas tienden a desaparecer, conservándose solo las más fáciles de hacer y otras nuevas producto de la inventiva de los trenzadores.

El nombre de cada pinta se asimila a su representación y denuncia un profundo contenido filosófico, simbólico y cultural. Veamos: la flor de la cocorilla, el ojo de la sardina, el diente del ñeque, el peine grande y el chiquito, la mariposa, la araña, el pechito del grillo, el atravezado, el diente del burro, las que brillan, el corazón del abanico, el pilón, el piloncito, el grano de arroz, el lobo, la mano del gato, la cruz grande y la chiquita, el ojo del gallo, la pata de la rana, el cinco ojos, la pisada del perro, la banqueta, el ojo de la vaca, el ojo del Chauchau, el espolón o espinazo del pescao, la cocá, la flor del limón, la hoja de Santa Lucía, los mambos, el ojito del pescao, la palma de coco, el morrocoyo, la Maruya y la Maruchita, el ojo del buey.

Costura:

Antes los sombreros se cosían a mano, con aguja e hilo de maguey. Era labor de hombres. Luego se empleo el hilo de bola. Hoy se hace en máquinas de coser sencillas, con hilo de cartucho y de nylon. Se usan el blanco y el negro, armonizando con el color de la trenza.

Actualmente cosen indiscriminadamente mujeres y hombres pero la proporción de estos últimos es mayor. Son raros los que cosen sombreros finos. El mayor número de talleres de costura se concentra en Tuchín, hasta donde los tejedores traen sus trenzas, teniendo que pagar de 60 a 200 pesos por la costura, según sus vueltas y calidades.

Partes del sombrero:

En un sombrero 19 a 12 vueltas podemos distinguir las siguientes partes:

1)La Plantilla, que se inicia con la horma o botón y que es un octágono saraviado. Después





vienen 7 vueltas: blanca, negra, peine, negra, blanca, quiebranegra y la vuelta de copa, de color blanco.

2) La Encopadura, con cinco vueltas: 4 con pintas acotejadas y la vuelta de copa que es blanca.

3) El Ala, con 21 vueltas: Quiebranegra (2 vueltas), fondoblanco (2 vueltas), negra, blanca, negra, "vueltaelmedio" (con peine y/o pintas), negra, blanca, negra, "vueltaúltima" (con peine y/o pintas).

4) El Ribete, que es la vuelta de remate del sombrero y es una trenza negra de 11 pies.

Quiénes trenzan?

Casi todos los miembros participan en la elaboración del sombrero, desde los muchachos de 6 y 7 años hasta los ancianos.

Es la mujer la que mayor tiempo le dedica a la labor de la trenza, ya que el hombre debe estar pendiente, además de los cultivos y de otros oficios y ocupaciones, pero algunos se destacan por el trenzado fino.

Para analizar la división del trabajo familiar es conveniente tener en cuenta las partes del sombrero: las vueltas de la plantilla es responsabilidad de los jóvenes; las vueltas de la encopadura por ser las pintadas es tarea exclusiva de los expertos y diestros; las vueltas del ala también de los jóvenes; y el ribete de los niños, incluso menores de 7 años.

La transmisión del oficio se hace desde la más tierna infancia y son las madres y las abuelas las que mayor esmero y tiempo les dedican. Pero hemos notado la tendencia de muchos jóvenes de preferir otros oficios más remunerativos.

Marcada del sombrero:

La costumbre de hacer marcas los sombreros no es reciente, viene de muchos años atrás. Según testimonios de algunos informantes parece ser que las letras se elaboraban directamente en la trenza, como si fuesen unas pintas más, lo que requería extraordinariamente creatividad y precisión, ya que al coser el sombrero el distintivo debía ocupar la parte frontal de la "vueltaúltima".

Esta parecía era un don exclusivo de pocos trenzadores, como sigue siendo hoy en día. Con la diferencia de que la marcada se hace después de confeccionado el sombrero, para ellos se procede de la siguiente manera:

1) Se suelta la parte frontal de la vueltaúltima (recordemos que se debe llevar peine y/o pinta) y se corta con unas tijeras el pedazo donde se insertara la nueva fracción de trenza con el nombre del usuario.

2) En el extremo derecho de la vuelta última se empatan pares de fibras (blancas y negras) de



acuerdo a la calidad de la trenza (quinciana, 19, veintiuna, 23 y 27), y se procede al tejido de las letras y números hasta empatar con el extremo izquierdo.

Según la calidad de la trenza las letras se forman en su anchura con un número determinado de puntos. Así, si es quinciana será de 5 puntos; la 19, de 7 puntos; la veintiuna, 23 y 27, de 9 puntos cada una.

3) Finalmente se vuelve a coser la trenza.

Costos de producción, tiempo de elaboración y precios de venta

#### COSTOS - TIEMPO - PRECIOS

---

Sombreros Costos de Producción Tiempo Precios Venta

Palma Costura Total

---

Pacotilla 300 50 350 3 días 500 - 600

Quiciano 300 60 360 3 días 600 - 700

Machihemb. 400 100 500 4 días 1000 -1200

---

#### COSTOS - TIEMPO - PRECIOS

---

Sombreros Costos de Producción Tiempo Precios Venta

Palma Costura Total

---

19 800 200 1000 5 días 3500

21 1000 300 1300 5 días 5000

23 1000 300 1300 6 días 6000

27 1500 500 2000 7 días 7000

---

-Los costos de producción incluyen "la palma y costura".



- El tiempo de elaboración se calcula en tres días mínimo para un experto tejedor, sin incluir la ticción de la fibra.
- Los precios promedian las épocas de bonanza y recesión en la producción y se calcularon según el movimiento comercial en el mercado de Tuchín.

#### Diversificación:

Como producto de la insignificante o nula utilidad en la comercialización y el mercadeo del sombrero, algunos artesanos se han visto precisados a emprender nueva búsqueda, que les permita mejorar las condiciones socio-económicas de sus familias, para ello han iniciado de manera espontánea un proceso de diversificación en el uso de la trenza tradicional del sombrero vueltaio para la elaboración de una variedad de productos de más fácil venta y de mayor rentabilidad.

Esta diversificación se ha orientado en tres sentidos:

- 1)Se están elaborando sombreros de color blanco, negro, combinados, color ladrillo (este color se obtiene tinturando la fibra solo con bija).
- 2)La trenza tradicional del sombrero se está empleando para la elaboración de mochilas, bolsos, capelladas, cinchas, correas, cachuchas.
- 3)La fibra de la caña flecha se está tinturando con vivos colores (rojo, amarillo, verde, añil, negro) para fabricar pulseras, aretes, anillos, vinchas, bolsos, carteras. Desafortunadamente se están usando anilinas, perdiéndose la tradición de la ticción vegetal.

#### Centros de producción y mercado:

El centro más importante de producción del sombrero vueltaio, en calidad y volumen, es el resguardo indígena zenú de San Andrés de Sotavento, destacándose Tuchín, Bellavista, Los Vidales, Guaimaral, Barbacoa, Molina, Nueva Estrella, El Banco, La Cruz del Guayabo, Pueblecito, Callelarga, El Contento, Los Carretos, Cruz Chiquita, Roma, Costa Rica, El Delirio, San Juan de la Cruz, Santa Clara, Flechas, Bajo Grande, Las Cruces, Nueva Esperanza, Arauca, Esmeralda, Los Guayacanes, El Piñal, Petaca, El Hoyal, Patio Bonito, Los Castillos, Las Gardenias, La Arena, Plaza Bonita, Plaza Bonita, Cienegal, Arroyo de Piedra, Cuesta Abajo, Venecia, Flores de Mochá y otros más.

En Sampués (Sucre) las veredas La Negra, Achiote, Escobar Arriba, Escobar Abajo, Huertas Chica, Bossa Navarro, Mata de Caña, Mateo Pérez y Piedras Blancas.

Pero en otras poblaciones de Córdoba también se elaboran el sombrero voltiao, constituidas por familias indígenas que emigraron del resguardo a principios de siglo o en la época de la Violencia, estableciéndose en aquellos lugares donde existían cultivos silvestres de caña flecha, lo que les permitió continuar con la tradición del trenzado. En Ciénaga de Oro: Salguero,



Noche Azul, Barro Prieto, Pijiguayal, Las Piedras, El Templo, San Antonio del Táchira, Las Peñitas, La Curva, Cerro Pando, La Arena, Cantagallo, Pueblo Bonito y el LLano. En San Carlos: La Mindaca Bélen, La Barra de San Francisco, Joyoscuro, Campo Bonito, Loma Bonita, El Ñeque, Santa Lucia Lasaca, Francisco Medio, Altamira, Las Pachacas, San Miguel, Comejencito y Palotal. En Sahagún: El Viajano, Medellín Rojo, Alto de Segovia y Bajo Grande. En Purísima: Comején. En Chinú. En Momil: Cerro de Santa Rosa, Pita y El Tigre. Y en muchas colonias de indígenas zenúes establecidas en Tierralata y Valencia en las riberas del Sinú y de las quebradas de Fabra y Pirú: Villa Providencia, Puerto Nuevo, Las Claras, El Brillante. Y en algunas zonas de antioquia como Debeiba, en Urabá, Bajo Cauca y Nechí. También en San Marcos (Sucre).

La fibra de la caña flecha ("palma") y el sombrero vueltiao se comercializan en el mercado tradicional de Tuchín que inicialmente fue comunitario, pero que en las últimas décadas solo beneficia a pocos comerciantes criollos y foráneos, que imponen precios y condiciones en extremos desfavorables para los artesanos.

Este mercado monopolístico formado por una intrincada red de intermediarios, comerciantes y revendedores de "palma" y sombreros, constituye el cuello de botella que día a día pauperiza a la familia artesana.

En la depreciación de los precios de venta del sombrero inciden los costos de materia prima, el tiempo empleado en la tintura de la fibra (tres días mínimo), El trabajo familiar agregado (tres días por unidad), localidad de la trenza y los costos de costura del sombrero.

Volúmenes de producción y consumo:

El volumen de producción del sombrero vueltiao se rige por los ciclos de la siembra y cosecha del maíz y demás cultivos asociados como la yuca, el ñame, la patilla y el guandul.

Así, desde marzo la capacidad productiva baja sensiblemente, ya que los hombres y los niños se dedican a preparar las tierras y en abril, con las primeras lluvias, hacen las siembras. En mayo y junio es necesario limpiar y cuidar las plantaciones y en julio se hace la recolección. Con el beneficio del maíz nuevo se reactiva la producción del sombrero. En esta misma época las mujeres son más fecundas en la elaboración de los hijos. Luego desciende entre agosto y octubre; y desde noviembre hasta febrero la productividad artesanal alcanza a su máximo nivel (de 10 mil a 15 mil sombreros semanales en promedio) aumentando paralelamente los precios ante la creciente demanda. De tal manera que un sombrero quinciano que en abril cuesta 500.00 pesos, en diciembre fácilmente pueden llegar a valer 1.000.00 pesos.

Dada la armonía en la combinación de las diferentes figuras, en el incomparable contenido simbólico de las pintas, el virtuosismo en el tejido y la perfección de su acabado, el sombrero vueltiao cada día es más apetecido a nivel nacional e internacional.

El área de mayor consumo es la Costa Atlántica, pero también las vertientes ardientes de los ríos Cauca, Magdalena, Cesar, Nechí, Ranchería, Atrato; la zona cafetera y los llanos de Colombia y Venezuela.



## CESTERIA EN NAPA Y BEJUCOS

### Generalidades:

Después del sombrero vueltiao la cesteria es la técnica artesanal que ocupa el mayor número de personas. Donde quiera que haya materia prima disponible (bejucos y fibras vegetales) el indígena zenú la utilizad para satisfacer las necesidades primarias en el hogar, bien para transportar y depositar granos, productos y objetos, para darse comodidad en el descanso y el reposo o como elementos ornamentales de uso personal. Pero muchas comunidades se han dedicado con más entusiasmo y perseverancia a la cesteria como fuente alterna de beneficio para la economía familiar. Sobresale en esta ocasión Los Vidales, Cruz chiquita, Santa Clara, Nueva Esperanza, Los Guayacanes, Los Andes y Vidalito, pero cada día es menor el número de artesanos que se dedican a esta labor ante la inminente desaparición de esta planta. Con ella fabrican canastos y canastillos, petacas y petaquillas, maletas, portamateras, floreros, abanicos y esteras.

### La napa:

De la iraca (*Carludovica* sp.) usan la vara que une a la lámina de la hoja con el tallo. Las hojas se aprovechan para hacer escobas de barbasco.

Cortan primero las varas o pecíolos de las hojas, las pelan con un cuchillo especial. Luego las ponen a secar a pleno sol durante unas 6 horas. Después proceden a sacar las pencas de un centímetro de ancho; el largo varía según el objeto que se vaya a elaborar. De nuevo es necesario ponerlas al sol durante dos horas mínimo para que se deshidraten completamente, con ello se asegura una buena tintura con anilinas de diferentes colores: amarillo, rosado, morado y verde. Antes se teñía con tinturas minerales y vegetales, dando unos colores naturales y de mayor firmeza.

Una vez teñida las pencas se procede al trenzado que es un tejido uniforme y sencillo, pero que requiere destreza y creatividad para darle la forma al objeto y combinar con armonía los colores.

### Productos:

Son apetecidos los canastos, canastillos y abanicos, que los hay de dos clases: de cabeza y de palito.

El abanico de cabeza se hace con la napa natural sin raspar ni teñir y es de mucha utilidad para avivar el fuego del fogón o para abanicarse la gente cuando hace mucho calor.

El abanico de palito (o mango para asirlo), hecho con napa raspada pulida y teñida de atractivos colores.



Los canastos, maletas, petacas y petaquillas son usados en los hogares para depositar ropa.

Los canastillos para depositar las "sorpresas" que se reparten en los bautizos y cumpleaños.

También trabajan los bejucos y las fibras duras para hacer balayes, chocóes y cuartillas empleados en las labores agrícolas.

Gran parte de la producción la venden en los mismos sitios de la elaboración, a precios sumamente bajos.

Hemos advertido una baja en la calidad en el terminado de los productos y en la tintura de la napa. Hay sensibles fallas en el diseño de las formas y en la técnica del trenzado. Que complementado a la creciente dificultad en la consecución de las materias primas (bejucos e iraca), ponen en inminente peligro de desaparecer esta milenaria actividad, herencia de los abuelos zenúes.

#### PRECIOS DE PRODUCTOS

PRODUCTOS	TAMAÑOS	PRECIOS	
Abanicos de palito	Pequeños	150.00 docena	
	Grandes	200.00 docena	
Abanicos	de cabeza	Medianos	150.00 docena
Canastos		Grandes	500.00 unidad
Petacas	Medianas	500.00	unidad
Maletas		Grandes	1.000.00 unidad

Precios promedios en Los Vidales.



## RECOMENDACIONES

- 1ª) Programar cursos, diálogos y talleres con artesanos que se distinguen por el tejido de la trenza fina y la riqueza cultural y simbólica de las pintas con el fin de preservar, enriquecer y difundir esta pericia y habilidad en aquellos núcleos de arraigada tradición y prestigio, en la elaboración del sombrero fino vultiao (Bellavista, Tuchín, Bajo Grande, La Cruz del Guayabo, Nueva Vida, Cruz Chiquita).
- 2ª) Propiciar y fortalecer los talleres productivos familiares en la búsqueda de constituir grupos veredales que dinamicen y democratizen la organización del artesanado regional.
- 3ª) Dictar cursos de capacitación sobre aspectos organizativos, culturales, de contabilidad, de ética profesional en la producción y de estrategias de mercadeo y comercialización de artesanías. Para ellos se requiere la asesoría de un experto en producción, mercadeo y comercialización de materias primas y productos artesanales.
- 4ª) Coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones sociales, materiales y económicas de los núcleos artesanales mediante la participación de un trabajador social.
- 5ª) Intensificar, regularizar y ampliar los talleres de diversificación en el uso de la trenza del sombrero vultiao en Tuchín, Bellavista, Los Vidales, Bajo Grande, El Delirio y Los Carretos, aprovechando los conocimientos y experiencias positivas obtenidos por Artesanías de Colombia en Achiote (Sampués).
- 6ª) Reactivar y fortalecer el programa de asistencia técnica y asesoría agronómica en el manejo y aprovechamiento de los cultivos de iraca y caña flecha en el resguardo de San Andrés de Sotavento y en las zonas periféricas del sombrero vultiao. Se recomienda coordinar dicha asesoría y asistencia con entidades del sector agropecuario como ICA, SENA y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Córdoba, quienes han estado vinculados en actividades de reconocimiento y diagnóstico de las plantaciones.
- 7ª) Ampliar los beneficios de su proyecto de tejeduría en caña flecha a las comunidades indígenas establecidas en las zonas periféricas del resguardo de San Andrés (Momil, Purísima, San Carlos, Chinú, Ciénaga de Oro y Sahagúm), ya que han persistido en la trenza del sombrero vultiao y actualmente están en pleno vigor productivo, pero en condiciones muy desfavorables, puesto que dependen del mercado regional de Tuchín.
- 8ª) Promover cursos de capacitación en técnicas de diseño y en tinturas naturales en los núcleos productores de cestería, y los incipientes en el proceso de la utilización de la trenza del sombrero vultiao para la elaboración de productos diversificados poli cromáticos.
- 9ª) Ampliar la cobertura del crédito a los talleres familiares, grupales y veredales con el fin de vigorizar su capacidad productiva.
- 10ª) Fomentar la compra de productos de comprobada calidad de tejeduría en caña flecha y de



cesteria en napa para promover en los almacenes de Artesanías de Colombia, y recomendarlos a agencias y entidades nacionales e internacionales de comercialización y mercadeo de artículos artesanales.





## ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:

Desde el pasado aborígen hasta la actualidad, el campesino cordobés se ha destacado por la habilidad y destreza manuales en el trabajo del oro, del barro, de las fibras vegetales y de la talla en piedra, madera y hueso.

Una de las comunidades que guarda con mayor celo y persistencia la tradición de los zenúes de procesar y utilizar la rica y variada cantidad de bejucos y fibras vegetales es la que se encuentra ubicada en el resguardo indígena de San Andrés de Sotavento.

Veinticinco mil indígenas, en 72 veredas, tejen incesantemente la mayor parte del día la trenza del sombrero vueltiao, teniendo como materia prima la caña flecha (*Gynerium Sagitatum*), gramínea que dado a la creciente demanda de sus fibras atraviesa por un estado crítico de bajos índices de producción, quedando reducida el área de cultivo a una pequeña franja de la zona noreste, limítrofe con el departamento de Sucre y de igual vocación artesanal, con cerca de 220 hectáreas y algunos lotes dispersos en las 83 mil hectáreas que constituye la extensión superficial del resguardo. Paralelo a la tejeduría con fibra de caña flecha, también ciertos núcleos se dedican a la cestería elaborando canastos, petacas, petaquillas, floreros, abanicos, chocós, balayes constituyéndose las artesanías en una de las fuentes más importantes desde el punto de vista económico y social, solo equiparable con los cultivos de subsistencia de maíz, yuca, ñame, arroz y plátano. Pero esta producción de artículos artesanales (cerca de 10 mil sombreros semanales) no se compadece con el nulo o insignificante beneficio económico que les reporta a los trenzadores.

En la depreciación de los precios de venta inciden los costos de materia prima, el tiempo empleado en la tintura de la fibra (tres días mínimo), el trabajo familiar agregado en el tejido de la trenza (tres días por unidad) y los costos de costura del sombrero.

La fibra y el sombrero se comercializan en el mercado tradicional de Tuchín, que inicialmente fue comunitario, pero que en las últimas décadas se ha transformado en una actividad exclusiva y excluyente de una familia (Los Salgado), que imponen precios y condiciones en extremo desfavorables para los artesanos y acapara cerca del 70% de la producción total.

Este mercado monopolístico y la baja sensible de la producción de la fibra constituyen el cuello de botella que día a día pauperiza a la familia artesana.

Consciente de esta situación Artesanías de Colombia ha emprendido, por un lado, un trabajo de investigación para ahondar en el conocimiento de las características socioeconómicas de los talleres de trenzado, la participación de la unidad familiar en el proceso de producción, mercadeo y comercialización, el análisis de las técnicas y diseños, el contenido cultural de los motivos ornamentales (pintas o dibujos); y por el otro lado, un estudio agronómico de las características del cultivo de la caña flecha, compartiendo esta responsabilidad con entidades y personas interesadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los núcleos artesanales, tales como la Facultad de Ciencias Agrícolas y el Centro de Investigaciones de la Universidad Córdoba, el SENA regional Montería, oficina departamental de turismo, SENALDE y Asociación de Artesanos de Córdoba.



Por fortuna se ha contado con la participación activa y entusiasta de las organizaciones comunitarias del resguardo, con el cabildo central, los cabildos menores, veredales y de barrio y de los grupos de artesanos.

#### OBJETIVOS:

- 1)Mejoramiento del nivel de vida de las comunidades dedicadas a la trenza del sombrero vultiao.
- 2)Mejoramiento del manejo de los cultivos de caña flecha para la obtención de mayor producción de fibra y su aprovechamiento en la elaboración del sombrero.
- 3)Ampliación del área del cultivo de la caña flecha en las zonas de elaboración del sombrero y donde los índices de producción de fibra son bajos debido a la creciente demanda.
- 4)Asesorar y aprovechar a las comunidades con disponibilidad de tierras para el establecimiento de nuevos cultivos de caña flecha, preferentemente de carácter comunitario.
- 5)Capacitar a las comunidades de pequeños y mediados cultivadores de caña flecha y productores de sombreros en las técnicas de manejo de los cultivos, en el aprovechamiento y procesamiento de la fibra y sistemas de mercadeo y comercialización.

#### DELIMITACION DE LA INVESTIGACION:

##### 1)Etapas:

El proyecto se realizara en dos etapas:

- a) Documentación. Recolección de informaciones mediante trabajo de gabinete (bibliografía) y de campo (estudio y reconocimiento de cultivo). Duración: un año.
- b) Mejoramiento del manejo de los cultivos. Actividades: control de plagas y enfermedades; siembra de nuevos cultivos (lotes aportados por las comunidades, tumba y pique del monte, arado y rastrillado, siembra, tres limpias, aprovechamiento de la fibra). Duración: dos años, que sería el tiempo total del proyecto.

##### 2)Area de influencia del proyecto:

La cobertura geográfica del trabajo será la siguiente:

- a) Resguardo indígena de San Andrés de Sotavento.
  - El Delirio, Costa Rica (La Matá) y Roma. 200 Has.
  - Los Vidales, Bajo Carrizal, Vidalito y La Laguna. 20 Has.



b) Ciénaga de Oro.

- Salguero, Noche Azul, Barro Prieto, Pijiguayal, Las Piedras, El Templo, San Antonio del Táchira, Las Peñitas, La Curva, Cerro Pando, La Arena, Cantagallo, Pueblo Bonito. 100 Has.

c) San Carlos.

- La Mindaca Belén, La Barra de San Francisco, Joyo Oscuro, Campo Bonito, Loma Bonita, El Ñeque, Santa Lucía la Saca, San Francisco Medio. 20 Has.

d) Sahagúm.

- El Viajano, Medellín Rojo, Alto Segovia. 20 Has.

3) Duración: El tiempo previsto para obtener resultados completos y óptimos del trabajo será dos (2) años.

#### ASPECTOS AGRONOMICOS DE LA CAÑA FLECHA

1) Clasificación botánica:

Orden: Glumiflorales

Familia: Gramínea

Nombre Vulgar: Caña Flecha

Nombre Científico: *Gynerium sagitatum* (AUBL).

2) Descripción: Planta de ciclo perenne

- Raíz: como todas las gramíneas la raíz verdadera solo perdura en los estadios iniciales de la planta, luego desaparece y se forman raíces adventicias fibrosas alrededor del nudo. La longitud de estas raíces pueden alcanzar 35 cms. Y un grosor de 2 a 3 milímetros.

- Tallo: El tallo aéreo es una caña de crecimiento erecto, es cilíndrico con nudos y entrenudos bien diferenciados con una longitud entre tres y ocho metros, y 2 a 4 cms. de diámetro. Su color es verde amarillento a pardo. Presenta un tallo subterráneo llamado rizoma, que también puede correr por encima de la superficie del suelo, se caracteriza por una coloración similar a la del tallo aéreo, siendo la de este más oscura, con nudos y entrenudos bien diferenciados, en cada nudo emite raíces adventicias fibrosas y de trecho en trecho da origen a una yema foliar, la cual da origen a una nueva planta y posteriormente a una macolla.

- Hojas: Son dísticas y constan de dos partes: la vaina que se desprende de cada uno de los nudos y recubre al entrenudo inmediato, es un peciolo laminar; la lámina, es lineal lanceolada de unos dos metros de longitud aproximadamente y la parte más ancha alcanza hasta 8 cms, con bordes acerrados, la parte terminal es acuminada y presenta en el limbo una nervadura central prominente por el envés, en la parte de unión con la vaina presenta un angostamiento o cuello, el cual esta desprovisto de lígula y aurícula,



el color de la lámina es verde intenso y su ángulo de inserción con el tallo es de 30 grados aproximadamente. La variedad martinera presenta vellocidades o pubescencia mientras la criolla no.

- Inflorescencia: Las flores se encuentran agrupadas en una inflorescencia botrítica compuesta, es una panoja o panícula que alcanza dos y más metros de longitud. En la especie martinera las flores son inicialmente blancas tornándose amarillas a la madurez; la criolla presenta las flores de color rosado y se tornan azul violeta a la madurez, la longitud del raquis es más corto que en la martinera.

- Fruto: Es un cariopside.

### 3) Plagas y enfermedades:

- Plagas: En el cultivo de la caña flecha se encuentran una serie de enemigos que ocasionan pérdidas de importancia económica causando daño a las plantaciones y reduciendo los rendimientos.

El pequeño agricultor de caña flecha desconoce, en la mayoría de los casos, el peligro que representan los insectos, por cuanto estos enemigos del cultivo son en su mayoría silenciosos que ocasionan daños al amparo de la densidad del cultivo y más aún ocultos a la observación del agricultor, y solo notorios cuando los rendimientos bajos denotan la presencia de los enemigos naturales.

Este desconocimiento y la falta de información sobre la fauna exótica tanto de plagas como de insectos benéficos se traducen en perjuicios y lógicamente en bajas en la producción de fibras. Por ello es necesario investigar sobre este tema con el fin de darle solución.

Entre estos insectos se constituyen en el principal enemigo entomológico el gusano barrenador, *Diatraea Sp*, por los severos daños que produce, así como también por su dispersión y abundante población.

Su mariposa es de color pajizo, de 2 a 4 cms, que no causa daño alguno al cultivo, con una línea parda en cada ala superior y en sentido oblicuo. Pone de uno hasta 200 huevos en el haz o en el envés de las hojas. La larva mide 2.5 cms. y se reconoce por su color crema claro, y por una serie de puntos en el dorso y poseer cabeza oscura. La larva al nacer se alimenta del parénquima de las hojas, luego emigra a la vaina después de sufrir dos mudas y se introduce al entrenudo perforándola yema. Dentro de la caña sufren dos mudas más para convertirse en crisálidas. Por último salen las mariposas dando lugar a una generación más de la plaga.

Los daños ocasionados por este insecto se agrupan en dos aspectos principales:

a) Daño ocasionado en plantas jóvenes. En plantas jóvenes el barrenador penetra por la base o cuello del retoño produciendo la destrucción del meristema primario o punto de crecimiento y por ende la muerte de la planta.



b) Daño ocasionado en plantas maduras. El gusano pasador o barrenador es un insecto que en estado de larva vive en el interior de los entrenudos produciendo daños mecánicos, los cuales afectan la translocación de las sustancias y favorece la formación de chupones laterales (alas) y disminución en la producción de fibras.

El control de este insecto, que también ataca a otros cultivos como la caña de azúcar, el arroz, el maíz y otros, se recomienda hacerlo utilizando el sistema de control biológico, se hacen liberaciones masivas de insectos benéficos que gustan de los huevos o larvas del barrenador.

Entre los parásitos de huevos tenemos en la zona un laboratorio de crías masiva de *trichogramma sp.*, ubicado en Sampués y vecino al resguardo.

Enfermedades: En el cultivo de la caña flecha como en muchos otros cultivos, las enfermedades fisiogénicas y patogénicas pueden ser determinantes de la producción de fibras. En el cultivo se presentan una serie de enfermedades que manchan la hoja y por consiguiente la fibra. Estas enfermedades aún no se han identificado.

Con el objeto de ampliar los conocimientos sobre el cultivo, hemos considerado la necesidad de plantear y asesorar trabajos de investigación con el concurso de la Universidad de Córdoba, de los cuales destacamos los siguientes:

- a) Tesis: Estudio preliminar de la propagación de caña flecha (*Gynerium sagittatum*). En proceso de elaboración del proyecto.
- b) Seminario: Identificación y control de enfermedades de *Gynerium sagittatum*. En proceso de recolección y procesamiento de muestras.
- c) Tesis: Dinámica de poblaciones de insectos perjudiciales que atacan al cultivo de *Gynerium sagittatum*. En proceso de elaboración del proyecto.

## RECURSOS E INSUMOS

1) Personal del proyecto:

- a) Un investigador social
- b) Un ingeniero agrónomo
- c) Un auxiliar de investigación
- d) Un técnico agrícola
- e) Una secretaria

2) Entidades que participarían en el proyecto:

- a) Artesanías de Colombia que sería la entidad responsable y ejecutora del proyecto. Actualmente cuenta en la zona de cultivo de caña flecha y de elaboración del sombrero con un investigador social (Coordinador del Proyecto Córdoba - Sucre) y un ingeniero



agrónomo (asesora a los cultivadores de caña flecha), vinculados mediante contratos de trabajo.

- b) Universidad de Córdoba. Facultad de Ciencias Agrícolas. Investigación Agronómica, asesoría técnica, laboratorios de fitopatología, tesis, seminarios, cursos. En marcha.
- c) SENA, regional Montería. Capacitación a las comunidades en organización, prácticas agrícolas, contabilidad, mercadeo y comercialización. En ejecución.
- d) Oficina de Fomento y Turismo. Asesoría en Organización, Mercadeo, Comercialización y Promoción. Ferias y mercados.
- e) SENALDE. Asesoría en mejoramiento de las condiciones de trabajo de los artesanos y búsqueda de fuentes y alternativas de empleo. En marcha.
- f) DANCOOP, regional Córdoba. Asesoría y capacitación en organización, trámites jurídicos y cooperativismo.
- g) Secretaría de Agricultura y Ganadería. Asesoría en programas de desarrollo agropecuario y en los cultivos de caña flecha. Se han emprendido algunas acciones conjuntas.
- h) Cabildo Mayor de San Andrés de Sotavento y cabildos menores, veredales y de barrios. Autoridades de las comunidades. Disponibilidad de tierra, mano de obra, programas de beneficio social, cultural y económico. Se ha venido trabajando conjuntamente.
- i) FENALCE, regional 2. Asesoría en mejoramiento de cultivos y transferencias de tecnología. En vigor programas de día de campo, cursos de maíz y capacitación agrícola, en toda la zona productora de caña flecha.
- j) Oficina de Asuntos Indígenas. Asesoría jurídica, programas de tierra y obras de infraestructura.
- k) Otras entidades: INCORA, CVS, HIMAT, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, FER, CEP-Córdoba, CAMINA, Centros de Investigación, Casas de la Cultura, Centros Cívicos y Comunitarios.



## ANEXO

### INFORMACION BASICA SOBRE ALGUNOS SITIOS DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO

#### 1)El Delirio:

Como poblado data desde principios de siglo. Tiene 106 casas con cerca de 1000 habitantes. Tiene escuela rural mixta, pero con solo kinder y primero; una maestra y 30 alumnos. Es una de las veredas del resguardo donde más se cultiva la caña flecha con 70 Has. aproximadamente. Casi todos los habitantes tienen que ver con el cultivo y el aprovechamiento de la gramínea, que junto con el trenzado del sombrero ocupa la mayor parte del tiempo de la comunidad. Las tierras son generosas y benévolas para el crecimiento y desarrollo de la caña flecha, ya que son terrenos bajos, de composición arcillosa y arenosa y refrescados por las aguas del arroyo La Matá o Mate.

Pero lo que más sorprende de esta comunidad es su capacidad organizativa y sus fervientes deseos de progreso y desarrollo. Hace 6 años viene funcionando una tienda comunitaria que inició labores con un capital de \$13.000 y hoy sobrepasa más de un millón. Vende artículos de primera necesidad, insumos agrícolas, drogas, vestidos y calzados y compra buena parte de la producción agrícola de la vereda. Presta asesoría y orientación al resto de tiendas comunitarias de la región.

Como consecuencia de las experiencias y resultados positivos de la tienda, han emprendido la organización de una cooperativa artesanal que propende mejorar el beneficio y cultivo de la caña flecha, el mercado y comercialización de la fibra y de la trenza, ya que en la actualidad negocian en desventaja con los compradores mayoristas y minoristas provenientes de otras poblaciones. En la actualidad la cooperativa cuenta con cerca de 100 socios y un buen número de líderes y dirigentes que desde hace 7 años viene recibiendo capacitación y actualización del SENA. Es una iniciativa que debe apoyarse, que probablemente podría constituirse en paradigma para otras zonas del municipio y la región, validada y garantizada por la tradición en la organización y la sólida conciencia comunitaria, con líderes honestos y capaces, y miembros participantes, con iniciativas y trabajo creativo. Fue una de las primeras veredas que por autogestión construyó, hace 10 años, un pozo artesiano de donde se proveen de agua potable. Poseen también una casa del pueblo destinada como albergue infantil que aún no funciona por desinterés del ICBF, y donde se reúne la comunidad a discutir democráticamente sus problemas y necesidades, a planificar programas y proyectos y donde reciben la capacitación y orientación del SENA y de Artesanías de Colombia.

Los miembros de la tienda y de la cooperativa han expresado su intención de arrendar dos hectáreas de tierras para emprender un cultivo comunitario de caña flecha, en la medida que sean apoyados por otras entidades o que se concrete la presente propuesta. De otro lado, muchos de los pequeños cultivadores de caña flecha han expresado su participación y colaboración con el proyecto.

#### 2)Costa Rica:



Data de principios de siglo. Tiene alrededor de 120 casas y cerca de 1000 habitantes. Es la población donde más se cultiva la caña flecha en el resguardo, con 100 Has. aproximadamente. Tiene escuela rural mixta, tiene pozo artesiano comunitario, tienda comunal. La gran mayoría de sus gentes se dedican al aprovechamiento de la caña flecha, a la trenza del sombrero y a los cultivos de pancoger. Al igual que en El Delirio, sus tierras son aptas para el cultivo de la gramínea y es una práctica que se hace desde muchos, muchísimos años. El campesino por falta de recursos escasamente de vez en cuando limpian los cultivos, su manejo y beneficio son inadecuados y las plantas están afectadas de plagas y enfermedades fungosas. Existe el deseo de la comunidad de participar en un proyecto de mejoramiento del cultivo y de constitución de asociaciones de productores artesanales. El SENA y Artesanías de Colombia están ejecutando programas de capacitación y asesoría en organización, contabilidad, prácticas agrícolas, mercadeo y comercialización de las artesanías.

### 3)Roma:

Data de fines del siglo pasado. Tiene 98 casas y cerca de 1.000 habitantes. Posee escuela rural mixta con primero y segundo de primaria, 36 alumnos y una maestra. Tiene pozo comunitario, y tienda comunal. La gran mayoría de las familias tiene su pequeño cultivo de caña flecha, sumando alrededor de 30 Has. Participa de las mismas características geográficas, económicas, culturales y sociales que El Delirio y Costa Rica. La gente ha expresado su entusiasmo y decisión de emprender programas de mejoramiento de los cultivos de caña flecha y de mercadeo y comercialización de la fibra y del sombrero.

### 4)Bajo Grande:

Finca recuperada por la organización indígena y entregada saneada por el INCORA a cerca de 200 familias, que tienen en 230 Has. cultivos familiares y comunitarios de maíz, ñame, frijol, yuca y hortalizas. Además, adelantan un programa de ganadería, mediante una empresa ganadera comunitaria. La Universidad de Córdoba en colaboración con otras entidades están desarrollando proyectos de producción agropecuaria, fomento de las artesanías, programas de salud

y de organización de la comunidad. Poseen un área de reserva de 10 Has. para un posible proyecto de cultivo de caña flecha, en terreno apto para esta actividad. Su ubicación es privilegiada, en la carretera de Tuchín a San Andrés y distante de esta última solo 5 minutos.

### 5)Salguero - Barroprieto - Noche Azul:

Constituyen una amplia zona donde tradicionalmente se ha cultivado la caña flecha y su fibra se comercializa en Sampués y Tuchín. Involucra otros parajes como Pijiguayal, Las Palmas, El Templo, San Antonio del Táchira, Las Peñitas, La Curva, Cerro Pando, La Arena, Cantagallo, Pueblo Bonito y otros, todos pertenecen al municipio de Ciénaga de Oro y gran parte de las familias son procedentes del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento y continúan con las costumbres, usos y tradiciones ancestrales, ante todo los relacionados al cultivo y beneficio de la caña flecha y la trenza del sombrero, siendo importante los volúmenes de producción y constituyendo una actividad básica en la economía regional. El área de cultivo de la gramínea





sobre pasa las 100 Has. Existen asociaciones de artesanos y cabildos.

6) Los Vidales: (Bajo de Carrizal, Vidalito y La Laguna)

Pertenecen al resguardo de san Andrés de Sotavento. Poseen escuelas, energía eléctrica, carretables, asociación de artesanos. Hay pequeños cultivos de caña flecha que suman cerca de 20 Has. Esta actividad en el pasado fue importante en la economía local, pero la creciente demanda de la fibra y el agudo problema en la tendencia de la tierra han dado al traste con los cultivos de la gramínea, sin embargo hay el deseo de participar en proyectos de estímulos a nuevos cultivos y mejoramiento en el manejo y beneficio de ellos.

7) La Mindaca Belén. La Barra de San Francisco. Joyo oscuro:

Constituyen una zona donde tradicionalmente se ha cultivado la caña flecha y poblada por familias procedentes del resguardo de San Andrés de Sotavento que mantienen sus costumbres y tradiciones indígenas. Muchos hogares dependen del beneficio de la fábrica y de la trenza del sombrero. Comparten esta vocación otros parajes de la zona como Campo Bonito, Loma Bonita, El Ñeque, Santa Lucía La Saca y San Francisco Medio del municipio de San Carlos; y de Sahagún, El Viajano, Medellín Rojo y Alto Segovia.